

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 209° y 160° Municipio Valera, 28 de Noviembre del Año dos mil diecinueve Registradora Mercantil (E) Primero del Estado Trujillo., quién suscribe, Certifica: Que La Participación, Nota y Documento de la presente fotocopia es fiel y exacta de su original, que en su presencia se cumplieron las formalidades de verificación, confección y exactitud de la fotocopia y que el(los) otorgante(s) se identificaron así: RIGOBERTO RAMIREZ RIVERA, C.I: V-24.135.825. El documento original quedó anotado bajo el N.: 33 del Tomo: 37 - A RMPET correspondiente al año: dos mil diecinueve, en fe de lo cual firman: El(los) otorgante(s) Registradora Mercantil (E) Primero del Estado Trujillo. Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO ESTE PROTOCOLO PERTENECE A: TRANSPORTES FRONTINO, C.A Número de expediente: 454-18708 MOD CIUDADANO REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO Su Despacho.- Yo, Rigoberto Ramírez Rivera titular de la Cedula de Identidad Número V.- 24.135.825, venezolano, mayor de edad y de este domicilio, debidamente autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa: TRANSPORTES FRONTINO COMPAÑÍA ANONIMA RIF. J-40610760- 3, inscrita ante ese Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, bajo el número 53, Tomo 20-A RMPET. en fecha 19 de junio de dos mil quince (19- 06-2015), Ante usted ocurro respetuosamente para presentar Documento que contiene Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 11 de octubre del presente año, cuyo contenido se explica por sí misma, en la convocatoria fechada 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, habiéndome facultado en dicha Asamblea para hacer la presentación del Acta respectiva; según lo dispuesto en el CAPITULO IV, de la Clausulas Decima Primera y Decima Segunda del Documento Constitutivo Estatutario. Ruego a usted se sirva ordenar su inscripción en ese Registro de Comercio a su digno cargo, previa comprobación de haberse cumplido los requisitos legales y agradeciendo el favor me expida Dos (2) Copias debidamente Certificadas de la misma a los fines de su publicación de ley, según lo dispuesto en el Código de Comercio venezolano vigente. En la ciudad de Valera, Estado Trujillo a la fecha de su presentación. - REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA *** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 209° y 160° Municipio Valera, 28 de Noviembre del Año 2019 Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado RIGOBERTO RAMIREZ RIVERA IPSA N.: 300089, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 33, TOMO -37-A RMPET. Derechos pagados BS: 119.600,00 Según Planilla RM No. 45400185463, Banco No. 308403007 Por BS: 0,03. La identificación se efectuó así: RIGOBERTO RAMIREZ RIVERA, C.I: V-24.135.825. Abogado Revisor: YARJELIS TERESA RIVAS GUTIERREZ Registradora Mercantil (E) del Estado Trujillo Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO ESTA PÁGINA PERTENECE A: TRANSPORTES FRONTINO, C.A Número de expediente: 454-18708 MOD ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRANSPORTES FRONTINO C.A En el día de hoy, Viernes 11 de Octubre de dos mil diecinueve (11-10-2019) presente los accionistas en el local donde funciona la empresa TRANSPORTES FRONTINO COMPAÑÍA ANONIMA, RIF J-40610760-3; en la Avenida Alameda Ribas con Avenida Bolívar, Casa Numero 3-67 Parroquia Matriz, Municipio y Estado Trujillo, inscrita ante el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, bajo el número 53, Tomo 20-A RMPET. en fecha 19 de junio de dos mil quince (19-06-2015), Expediente 454-18708, Señores: Adrián Fernando Plaza Briceño, Titular de la Cedula de Identidad N° 20.135.582, José Alonzo Osorio León, Titular de la Cedula de Identidad N° 22.352.266, Camilo José Escuela Lucena, Titular de la Cedula de Identidad N° 13.910.798 venezolanos, mayores de edad, quienes representan el 100% del Capital Social de la empresa y como invitados especiales el señor NELSON OMAR COLMENARES DELGADO, Titular de la Cédula de Identidad N° V-3.682.079, quien fue nombrado DIRECTOR DE DEBATES, con el fin celebrar una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, y la licenciada MARINEL LUZEY COLMENARES BLANCO titular de la cedula de identidad N° 13.833.478 e inscrita en la federación de colegios de contadores públicos de Venezuela, bajo el número 56.074, como comisario principal para el nuevo periodo. Según Convocatoria escrita fechada veinte de septiembre de dos mil diecinueve (20-09-2019) de acuerdo al siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMER PUNTO: Nombramiento SEGUNDO PUNTO: del nuevo comisario, para el periodo 2019-2024. Nombramiento de la nueva junta directiva para el periodo 2019-2024. Leídos los puntos del orden del día, se procedió a dar inicio a la Asamblea extraordinaria de accionistas. Sobre el PRIMER PUNTO clausula Vigésima primera del comisario Tomó la palabra el Sr. Nelson Omar Colmenares Delgado, Titular de la Cédula de Identidad, V-3.682.079, previamente designado Director de Debates, explicando la necesidad de nombrar un nuevo Comisario para la empresa. Recayendo el nombramiento a la Licenciada Marinel Luzey Colmenares Blanco, Titular de la Cedula de Identidad N° 13.833.478, quien es Contador Público e inscrita en el colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda bajo el Numero 56.074, cargo que ella aceptó mediante documento escrito que se anexa. SEGUNDO PUNTO clausula vigésima de la junta directiva: Continuó en la palabra el señor Nelson Colmenares, explicando la necesidad de nombrar La Nueva Junta Directiva para el periodo mencionado en la convocatoria; y por mayoría absoluta se designó al Socio José Alonso Osorio León como nuevo Presidente de la empresa, al Socio Camilo José al Socio Adrián Fernando Escuela Lucena, como Vicepresidente, y Plaza Briceño como Gerente General, todos comenzando sus funciones a partir de la presentación del acta. APROBADOS todos los puntos del ORDEN DEL DÍA, el señor Nelson Omar Colmenares Delgado, previamente designado Director de Debates; procedió a de Accionistas la Asamblea General Extraordinaria dar por terminada convocada para el día de hoy, siendo firmada por los presentes en señal de conformidad. Se le autoriza al ciudadano abogado Rigoberto Ramírez Rivera titular de la cedula de identidad número 24.135.825, inscrito en el impreabogado bajo el número de matrícula 300.089 y Jurídicamente hábil, para que presente esta Acta por ante el Registro Mercantil respectivo a los fines de su publicación legal. Nosotros: Adrián Fernando Plaza Briceño, José Alonzo Osorio León, y Camilo José Escuela Lucena, ya identificados, certificamos la exactitud de la presente Acta de la empresa "TRANSPORTES FRONTINO C.A." la cual es copia fiel y exacta su original tomada del Libro de Actas de la empresa.-